



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID **DELEGACIÓN DE ALUMNOS** Convocatoria de Elección Junta de Escuela/Facultad

## **CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES** A JUNTA DE ESCUELA/FACULTAD

CURSO ACADEMICO 20/20
De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 62.b del Reglamento Electoral de la Universidad Politécnica de Madrid, debidamente aprobado por el Consejo de Gobierno, se convocar elecciones a Junta de Escuela / Facultad del centro :
para cubrir plaza/s del grupo C (estudiantes).
DATOS GENERALES DE LAS ELECCIONES
Centro
Nº vacantes
Fecha de Elecciones  Hora y lugar de las Elecciones
El plazo para la <b>presentación de candidaturas</b> será del al, dicha candidatura deberá presentarse en cualquiera de los registros de la Universidad.
Se recuerda que el plazo de presentación finalizará a las 14:00 horas del día señalado. Para que la candidatura sea válida deberá emplearse el modelo de candidatura oficial.
Madrid, a de de

(firma y rúbrica del secretario/a académico/a del centro.)

